

5051 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General.*

En el número 26 del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» correspondiente al día 1 de febrero de 1989, se publican la convocatoria y bases que han de regir en la oposición libre para cubrir una plaza, en propiedad, de un Auxiliar de la Administración General, grupo D, al servicio de esta Corporación, según acuerdo del pleno del Ayuntamiento del 22 de diciembre de 1988.

Los interesados en ser admitidos a las pruebas habrán de dirigir una instancia al señor Alcalde-Presidente en la que, haciendo constar que conocen los términos de la convocatoria, aporten sus datos personales y la solicitud de ser admitidos.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales contados a partir del siguiente hábil en que sea publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según el que sea el último.

Las instancias habrán de presentarse reintegradas con 125 pesetas de Sello Municipal y para ser admitidas se habrán de satisfacer los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán tan solo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Sant Jaume d'Enveja, 7 de febrero de 1989.—El Alcalde, Francesc Navarro Franch.

5052 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 28, correspondiente al día 3 de febrero de 1989, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Operarios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, especialidad Operarios, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación E, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes, es de veinte días naturales a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurtzi, 7 de febrero de 1989.—El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.

5053 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesores de Piano.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Profesores de Piano, vacantes en la plantilla de funcionarios, con destino en el Conservatorio de Música «García Matos», de Plasencia, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnicos Superiores, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo A, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente y que la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 28, de 4 de febrero actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de febrero de 1989.—El Secretario.

5054 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesores de Bandurria-Laud.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Profesor de Bandurria-Laud, vacante en la plantilla de funcionarios, con destino en el Conservatorio de Música «García Matos», de Plasencia, encuadrada

en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo A, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente y que la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 24, de 30 de enero pasado, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de febrero de 1989.—El Secretario.

5055 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesores de Guitarra.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Profesor de Guitarra, vacante en la plantilla de funcionarios, con destino en el Conservatorio de Música «García Matos», de Plasencia, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo A, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente y que la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 29, de 6 de febrero actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de febrero de 1989.—El Secretario.

5056 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcobendas, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para proveer 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Por Resolución de 31 de enero de 1989, se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal, esto será el día 3 de abril de 1989, a las diez horas, en la Casa de la Cultura, de esta localidad.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos de esta Corporación. Se concede un plazo de reclamaciones de quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De no existir reclamaciones, ésta se elevará automáticamente a definitiva.

Alcobendas, 8 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5057 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Contabilidad.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 21, correspondiente al día 17 de febrero de 1989, se han publicado la convocatoria y bases íntegras que han de regir en el concurso convocado para la provisión, entre funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, de un puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Contabilidad.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.